

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Reparación Parroquia Ntra. Sra. de Gracia en Berlanga».*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de fecha 2 de mayo de 1991, correspondiente a las obras de «Reparación Parroquia Ntra. Sra. de Gracia en Berlanga» a favor de la Empresa Pedro García Moya, por la cantidad de 10.361.085 pesetas.

Mérida, 20 de junio de 1991.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudica definitivamente la contratación de la prestación de los «Servicios de limpieza, mantenimiento y suministro de comidas en las instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Extremadura».*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de fecha 20 de junio de 1991, correspondiente a la contratación de la prestación de los «Servicios de limpieza, mantenimiento y suministro de comidas en las instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Extremadura» a favor de la Empresa «Alesa», por la cantidad de 28.990.000 pesetas.

Mérida, 24 de junio de 1991.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

### V. Anuncios

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*ANUNCIO de Permiso de Investigación Minera.*

Se hace saber que por don Fernando y don José Masero Cuecas, vecinos de Oliva de la Frontera, con domicilios en Calle Nueva, 39, y Virgen de Guadalupe, 40, respectivamente, se ha presentado en estas oficinas a las 11 horas y 20 minutos del día 10 de abril de 1991, una instancia solicitando permiso de investigación para arcillas especiales y demás recursos de la Sección C), con una extensión de 180 cuadrículas mineras, con el nombre de «Villafranca», al que ha correspondido el número 12.112, estando enclavado en términos municipales de Villafranca de los Barros, Fuente del Maestre y Los Santos de Maimona (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUDOESTE	LATTITUD NORTE
1	6° 23' 00"	38° 33' 00"
2	6° 18' 00"	38° 33' 00"
3	6° 18' 00"	38° 29' 00"
4	6° 23' 00"	38° 29' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 180 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente la solicitud, se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personar en el expediente dentro del plazo de **quince días** a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para su aplicación, de 25 de agosto de 1978.